



## **PADEM 2017**

Ilustre Municipalidad de Pichilemu

*DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PICHILEMU SEPTIEMBRE 2016*

# Autoridades Comunales

## **Alcalde**

Roberto Córdova Carreño

## **Concejales:**

Mario Morales Cárcelos

Andrea Aranda Escudero

Hugo Toro Galaz

Aldo Polanco Contreras

Marta Urzúa Púa

Felipe Bustamante Olivares

## EQUIPO TÉCNICO QUE ELABORÓ EL PADEM 2017

### DIRECTORES

Daniela Sepúlveda V.	: Directora Escuela Divino Maestro
Eduardo Maúlen S.	: Director Escuela Pueblo de Viudas
Juan Antonio Farías C.	: Director Liceo Agustín Ross Edwards
Lilian Curiñir L.	: Directora Colegio Libertadores
Patricio Lizana C.	: Director Escuela Digna Camilo
Patricio Muena Palma	: Director Escuela Cáhuil

### PROFESORES ENCARGADOS

Juan Carlos Martínez N.	: Encargado Escuela Alto Ramírez
Ximena García V.	: Encargada Escuela Cóguil
Cecilia Castro V.	: Encargada Escuela Padre Hurtado
Héctor Pérez L.	: Encargado Escuela La Aguada
José Abarca C.	: Encargado Escuela Rodeillo.
Carlos Leyton L.	: Encargado Escuela Ciruelo.
Salvio Cáceres J.	: Encargado Escuela Espinillo.
Patricio Guerrero G.	: Encargado Escuela Cardonal de Panilonco.
Ximena Pavéz G.	: Encargada Escuela Quebrada Nuevo Reino.

### JEFES TÉCNICOS

Eduardo Meza A.	UTP Liceo Agustín Ross Edwards
Eduardo Campos D	UTP Escuela Digna Camilo
Carol Ulbrich C.	UTP Escuela Divino Maestro
Francisco Aravena G	UTP Escuela Pueblo de Viudas
Cecilia Núñez G	UTP Escuela Cáhuil
Elisa Navarro L.	UTP Colegio Libertadores
Pamela Aravena P	Coordinadora Comunal PIE

### COMISIÓN REDACTORA

Ciro Fernando Díaz I.	Jefe DAEM
María Alejandra Morales Díaz	Secretaria UTP Comunal DAEM

### COORDINADOR GENERAL:

Ciro Fernando Díaz Iturbe., Jefe DAEM Pichilemu

# INDICE

	N° Pág.
1.- introducción	4
1.1    Lineamientos	7
1.2    Contexto	7
2.- Antecedentes demográficos, socioeconómicos y educacionales	8
2.2.    Demografía	8
2.3.    Organización política de la Comuna	8
2.4.    Actividad laboral	9
3.- Sistema Escolar de la Comuna de Pichilemu	10
3.1.    Matrícula	10
3.2.    Porcentajes de Asistencia	11
3.4.    Evaluación Docente	11
3.5.    Licencias Médicas	12
3.6.    Subvención Educacional Preferencial SEP	12
3.7.    Índices de Vulnerabilidad (IVE)	13
3.8.    Alumnos Prioritarios	13
3.9.    Recursos Financiamiento Ley SEP	15
3.10.    Porcentajes de Gastos Ley SEP en Personal	15
3.11.    Proyecto de Integración	16
3.12.    Puntajes Simce – PSU	16
4.- Evaluación Objetivos y Metas PADEM 2016	19
5.- Objetivos y Metas PADEM 2017	24

5.1. Propuestas de iniciativas 2017 MINEDUC	28
5.1. Propuestas de iniciativas 2017 DAEM	28
5.2. Planta Docente 2017	29
6 Presupuesto	31
6.1 Ingresos	31
6.2 Egresos	32

## INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), es una herramienta de planeación para la Educación Municipal, cuyo origen se encuentra en la Ley N° 19.410. Su elaboración es un proceso que implica el análisis de variados temas, que involucra a todos los actores del sistema educativo municipal. La responsabilidad de la elaboración del Padem es de la Municipal, a través de las direcciones o departamentos de educación, en tanto que el Alcalde es el responsable e presentarlo al Concejo Municipal.

Elaborar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), dice relación con el artículo 4° de la ley N° 19.410 - que modificó la Ley N° 19.070 y otros cuerpos normativos -, establece que las Municipalidades deberán formular el referido PADEM, el que deberá contener a lo menos:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna;
- La situación de oferta y demanda de matrícula de la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes;
- Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la corporación y cada establecimiento pretendan alcanzar;
- La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico pedagógicas;
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna y
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

La elaboración y aprobación del Padem establece en el artículo 5° de la ley comentada los plazos, participante y acciones a desempeñar dentro de estos procesos, los cuales se resumen en el siguiente cuadro:

FECHAS LÍMITE	AUTORIDADES E INSTITUCIONES	ACCIÓN A DESEMPEÑAR
Hasta el 30 de Septiembre	Departamento de Educación DAEM o Corporación Municipal	Desarrollo y Formulación del PADEM
1 al 15 de Octubre	Alcalde	Presenta el PADEM al Concejo Municipal
	Concejo Municipal	Sanciona la pertinencia del PADEM
	Consejo de Participación Ciudadana	Es puesto en conocimiento
	Dirección Provincial	Recibe el PADEM para conocimiento.
	Establecimientos	Reciben el PADEM para su revisión.
15 al 30 de Octubre	Establecimientos	Debe entregar informe y observaciones en un plazo no mayor a 15 días desde su recepción.
Hasta el 15 de Noviembre	Departamento de Educación o Corporación Municipal	Integra recomendaciones recibidas en la versión definitiva
	Concejo Municipal	Aprobación Final

	Departamento Provincial	Es puesto en conocimiento de la resolución
--	-------------------------	--

En el presente año 2016 y de acuerdo a la firma entre el sostenedor y el Ministerio de Educación el Padem 2017 se trabajarán en conjunto, especialmente en los aspectos que dicen relación con las iniciativas de acción pedagógicas y en las dotaciones de docentes y asistentes de la educación.

Tomando en cuenta los Padem, 2014, 2015 y 2016 y en coherencia con la **Planificación Estratégica a cuatro (4) años**, los Planes Anuales y los Planes de Mejoramiento (PME) de cada Establecimiento en el marco de la ley SEP, y estableciendo como parámetro el trabajo en base al Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa (SACGE), es que esta administración y en función de una continuidad se ha planteado trabajar en las siguientes cuatro áreas ya establecidas:

Gestión Curricular y Pedagógica,  
Gestión del Liderazgo,  
Gestión de la Convivencia Escolar,  
Gestión de los Recursos

Este enfoque nos permitirá dirigir nuestros esfuerzos en está cuatro áreas esenciales, estableciendo Planes Estratégicos y Anuales en conjunto con el Mineduc, sirviendo como base los diagnósticos realizados por las direcciones y encargados de cada uno de los quince establecimientos de la comuna, según estándares de calidad especificados por la Superintendencia de Educación.

Para la elaboración del presente Padem 2017 se consideró la información proveniente de los Padem 2014, 2015 y 2016, estadística comunal, datos demográficos, actividades económicas, políticas educativas, provenientes del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los Establecimientos Educativos Municipales y evaluación del desarrollo del PADEM 2016. A la luz de los datos y diagnósticos se determinaron los problemas relevantes y factibles de solucionar, priorizándolos. Esta estrategia metodológica considera, además, al momento de planificar la Educación Municipal 2017, el marco de políticas educacionales nacionales y las reformas que establecerán una nueva institucionalidad, establecida por el MINEDUC.

## 1.1.- Lineamientos

Los lineamientos principales del PADEM 2017 se centralizan en el éxito de los planes de mejoramiento (PME) productos de la ley SEP y en la aplicación del modelo de Aseguramiento de la Calidad de la gestión educacional (SACGE).

Todo esto en cuanto a las herramientas que permitan una práctica más efectiva, el uso sostenido de planificaciones, la evaluación en su contexto de entrega de información relevante y la supervisión y acompañamiento en el aula.

## 1.2.- Contexto

El contexto en el cual se diseña el presente PADEM 2017 contiene las siguientes características:





con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo a la Ley, la comuna es dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad, y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la Comuna. En el caso de Pichilemu, le corresponde seis Concejales.

Proyección conformación de la Población de Pichilemu en el año 2015.

Tramo de Edad	Población	Comentario
0-5 años	1.210	Crecimiento de un 3,7 % respecto del año 2008.
6 a 13 años	1.605	Baja de un 9, 9%
14 a 17 años	843	Baja de un 11,9%
18 a 24 años	1.515	Crecimiento de un 2,9% respecto del año 2008
Mayor de 25 años	10.644.	Significativo crecimiento de un 10,62%

Nivel de pobreza en la Comuna.

En cuanto al nivel de pobreza, el número de personas de la comuna que se sitúa bajo la línea de pobreza es de un 17,6% y a nivel Regional 12,8%.



GRÁFICO N°1: Tasa de Pobreza, según región

## 2.4.- Actividades Laborales.

Revisada la encuesta CASEN 2014 la actividad laboral muestra una ocupación del 37%, señalando que sólo un 3% de la población está desocupada y que un 60% de inactivos. Este último número, podría explicar su magnitud al considerar el número de población adulta mayor de la comuna.

La principal rama de actividad económica de la comuna sigue siendo la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, al igual que hace diez años, no obstante esta actividad ha caído un 8%. En su reemplazo, se observa una tendencia al aumento de las actividades de comercio al por mayor y al por menor (4%), de las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3%). No muestra el documento oficial de CASEN; en los últimos años un aumento sustancial del turismo, siendo su peak en temporada estival, pero es menester acotar que en temporada baja (Otoño-invierno) también empieza a registrarse actividades de turismo.

Perspectiva laboral del punto de vista del género: En 2002, el 27% de las mujeres de

esta comuna participan en la fuerza laboral. En 1992, esa cifra era de 21%. En la zona urbana de la comuna, la participación de la mujer en la fuerza laboral creció de 25% a 30%; en las zonas rurales, de 8% a 15%.

Referente a la educación: En 2002, el 91,1% de las personas mayores de diez años son alfabetas, es decir, saben leer y escribir, mientras que hace una década el porcentaje era de 86,9%.

Las personas que han cursado solamente educación básica, han disminuido del 60% al 49%, ya que acceden mayormente a la educación media y/o superior. Los que han cursado únicamente la educación media, aumentaron del 22% en 1992, al 30% en el año 2002. (Datos extraídos del INE).

### 3.- Sistema Escolar de la Comuna de Pichilemu

A continuación se presentan los aspectos más relevantes del sistema escolar de la comuna que inciden preferentemente en su funcionamiento.

#### 3.1.- Matricula Establecimientos Educativos Municipales

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA 2016	MATRICULA 2015	MATRICULA 2014	MATRICULA 2013	MATRICULA 2012	MATRICULA 2011	MATRICULA 2010	MATRICULA 2009
Liceo Agustín Ross	548	539	493	533	495	515	571	574
Pueblo de Viudas	123	123	126	120	104	109	118	123
Cáhuil	61	61	61	53	50	28	26	28
Libertadores	270	270	264	238	249	220	177	183
Digna Camilo Aguilar	330	330	331	338	330	316	319	336
Divino Maestro	399	399	395	366	378	386	402	421
<b>TOTAL E. URBANOS</b>	<b>1731</b>	<b>1.722</b>	<b>1.670</b>	<b>1.648</b>	<b>1.606</b>	<b>1.574</b>	<b>1.613</b>	<b>1.665</b>

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA 2016	MATRICULA 2015	MATRICULA 2014	MATRICULA 2013	MATRICULA 2012	MATRICULA 2011	MATRICULA 2010	MATRICULA 2009
Alto Ramírez	7	7	8	10	9	14	17	17
Cóguil	12	12	16	18	16	9	10	11
Alberto Hurtado	8	8	15	11	10	9	15	11
La Aguada	17	17	20	20	23	23	26	11
Rodeillo	6	6	4	5	4	8	10	15
Ciruelos	8	8	7	6	11	9	7	10
Espinillo	4	4	6	7	7	6	9	10
Cardonal Panilonco	39	39	42	43	47	43	40	34
Nuevo Reino	5	5	6	7	5	6	5	5
<b>TOTAL E. RURALES</b>	<b>106</b>	<b>106</b>	<b>124</b>	<b>130</b>	<b>137</b>	<b>152</b>	<b>257</b>	<b>182</b>

	MATRICULA 2016	MATRICULA 2015	MATRICULA 2014	MATRICULA 2013	MATRICULA 2012	MATRICULA 2011	MATRICULA 2010	MATRICULA 2009
<b>TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>1.837</b>	<b>1.828</b>	<b>1.794</b>	<b>1.778</b>	<b>1.743</b>	<b>1.726</b>	<b>1.870</b>	<b>1.847</b>

Se considera matricula hasta agosto 2016

#### Análisis:

La Matrícula Municipal urbana, al mes de agosto del presente año es de 1.731 en comparación con la matrícula existente a agosto del 2014 de 1.670 alumnos, es decir hay un aumento de 61 alumnos, mientras que la matrícula rural alcanzó a 106 en comparación a los 124 alumnos existentes a agosto del 2014. Estas cifras indican un claro avance de la población escolar urbana desde el año 2012 y una disminución sistemática rural desde el año 2010, la cual al parecer se detuvo este año.

Se observa que hasta el año 2010 se mantenía un nivel de matrícula de alrededor de 1.800 alumnos, se produce una baja significativa en el año 2011 a 1.726 la cual se ha ido recuperando sistemáticamente a un promedio de 25 alumnos, no alcanzando la matrícula del año 2010.

En relación a la matrícula rural, la baja es significativa ya que hoy tenemos menos del 50% de la existente en el año 2010, para lo cual se propone reforzar algunos centros escolares por zona como las escuelas de cardonal y ciruelos, u otra, con apoyo logístico de locomoción e integrar la educación pre-básica.

### 3.2.- Porcentaje Asistencia: 2012 – 2016

Establecimiento Educativo	% ASISTENCIA 2012	% ASISTENCIA 2013	% ASISTENCIA 2014	% ASISTENCIA 2015	% ASISTENCIA 2016	Promedio
Divino Maestro	92,5	90,2	90,1	91,6	90,4	90,96
Digna Camilo	91,3	90,6	89,7	91,3	92,0	90,98
Pueblo de Viudas	92,6	89,1	88,8	90,1	89,2	89,96
Libertadores	93,0	88,2	87,7	89,6	90,4	89,78
Cáhuil	-	-	91	88,2	91,7	90,30
LARE	80	79,8	80,4	79,6	89,6	81,88
Promedio Esc. Urbanas	89,9	87,6	88,0	88,4	90,5	88,88
Promedio Esc. Rurales	92,8	89,3	89,2	91,4	96,2	91,78

**Nota: % de asistencia son de los meses de marzo a agosto de cada año.**

### Análisis

La asistencia adquiere un aspecto relevante ya que el pago de la subvención se da según el promedio que presentan cada uno de los establecimientos educacionales, es así que cabe destacar que el promedio de asistencia de los establecimientos urbanos ha mantenido un repunte desde el año 2013, no significativo, en cambio las escuelas rurales mantienen un promedio durante los años 2013 y 2014 con aumento significativo durante este año. Cabe destacar que los porcentajes de este año no se habían dado desde el 2012 en el ámbito urbano y se supera el porcentaje del 2012 en las escuelas rurales.

Al analizar tanto la matrícula como los porcentajes de asistencia se ve una mejora en las condiciones, en los establecimientos educacionales urbanos, requiriéndose una acción en los establecimientos rurales a fin de mejorar la matrícula.

### .- Evaluación Docente

Otro elemento relevante, importante que incide en los resultados de los aprendizajes de nuestros niños y niñas es la calidad de nuestros docentes, destacándose los resultados obtenidos en las últimas evaluaciones docentes, los que se reflejan en la siguiente tabla:

**Resultados Evaluación Docente Últimos años.**

AÑOS	2011				2012				2013				2014				2015			
	D	C	B	I	D	C	B	I	D	C	B	I	D	C	B	I	D	C	B	I
Liceo Agustín Ross E.	1	7	1			6	2					1	1	5	1		3	7	0	0
Pueblo de Viudas		3	3			1	1		3	1	1			2			1	5	0	0
Escuela Cáhuil		2	1									1		1	1	1	0	1	0	0
Colegio Libertadores		7	2							4			1	5			2	2	0	0
Escuela Digna Camilo		1			1	3			1	1			1	2			2	2	0	0
Escuela Divino Maestro	1	7	2			3				5			1	2			0	4	1	0
Escuelas Rurales	1	7	1							1	2	1		1	2	1	2	5	1	0
Total x Nivel	3	34	10		1	13	3		4	12	3	3	4	18	4	2	10	26	2	0
% de Profesores x Nivel	6	72	21	0	6	76	18	0	18	55	14	14	14	64	14	7	26	69	5	0
Total Evaluados	47				17				22				28				38			

**D: Destacado; C: Competente; B: Básico; I: Insatisfactorio**

**Análisis:**

En la tabla se puede observar que desde el año 2011 se ha mantenido un porcentaje superior al 70% de los profesores evaluados en las categorías Destacado y Competente, bajando el porcentaje de profesores clasificados como básicos. Cabe resaltar que durante este año no hemos tenido profesores en el nivel de insatisfactorios. Cabe destacar que el 93% de los profesores de la comuna se califica entre Destacado y Competente.

**3.5.- Licencias Médicas**

Otro aspecto relevante a tener en cuenta es el número de licencias médicas que presenta el personal, tanto docente como de asistente del DAEM y de los establecimientos educacionales, ya que es un elemento que incide en la calidad del servicio que se entrega, especialmente incide en los reemplazos de docentes, dadas las dificultades para encontrar en la comuna el profesional idóneo.

Año	Licencias Médicas	Periodos
2012	308	Enero a Agosto
2013	297	Enero a Agosto
2014	327	Enero a Agosto
2015	316	Enero a Agosto
2016	458	Enero a Agosto
<b>Promedio</b>	341	

**Análisis:**

Al comparar el número de licencia recibidas entre los meses de enero y agosto desde el año 2012 en adelante se ve un aumento de ellas hasta el año 2014, con una leve disminución en el año 2015, aumentando en un 31% este año, aumento significativo, superando el promedio de alrededor de 358 licencias anuales, que se mantenía en los años anteriores.

**3.6.- Subvención Escolar Preferencial. (SEP)**

A partir del año 2007, el Ministerio de Educación implemento una nueva modalidad de subvención con la finalidad de entregar más recursos a aquellos alumnos y alumnas que

más lo requerían, discriminación positiva, la cual ha permitido la adquisición de recursos pedagógicos, personal de apoyo y la posibilidad de diferentes acciones que realmente ha incidido en una mejora sustantiva de la calidad de la educación que brindan nuestros establecimientos educacionales, dado nuestros índices de vulnerabilidad y la cantidad de alumnos prioritarios.

Subvención que se ha visto incrementada este año al incorporar los alumnos preferentes, además de entregarse una subvención por gratuidad. Montos que se expresan en el presupuesto.

### 3.7.- Índices de Vulnerabilidad por Establecimiento Educacional. IVE

Existen dos elementos claves en relación al pago de la subvención preferencia (SEP), uno de ellos es el índice de vulnerabilidad el cual nos indica el porcentaje de alumnos vulnerables por establecimiento, los cuales en nuestra comuna se distribuyen de acuerdo a la siguiente tabla.

ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ESCUELA ALTO RAMIREZ	94	100	93	100	100	100	100
ESCUELA RODEILLO	87	100	100	100	100	100	100
ESCUELA QUEBRADA DE NUEVO REINO	100	100	83	80	86	86	80
ESCUELA CÁGUIL	93	88	82	92	86	92	93
ESCUELA PUEBLO DE VIUDAS	88	87	89	87	84	85	88
ESCUELA LA AGUADA	55	65	87	95	90	100	94
COLEGIO DIVINO MAESTRO	76	79	83	84	84	77	87
LICEO AGUSTÍN ROSS EDWARDS	76	77	81	84	81	83	82
ESCUELA DIGNA CAMILO AGUILAR	76	79	83	82	78	74	79
COLEGIO LIBERTADORES	78	80	79	78	75	80	78
ESCUELA CÍRUELOS	40	29	67	100	100	100	100
ESCUELA CARDONAL	57	64	68	79	79	83	72
ESCUELA ALBERTO HURTADO	82	77	67	50	50	67	88
ESCUELA CÓGUIL	60	60	44	69	67	75	67
ESCUELA ESPINILLO	80	78	67	57	43	50	50
COMUNAL	74	74	76	77	75	77	78

#### Análisis:

Como se puede ver en la tabla de los quince establecimientos diez, dos más que el año pasado, tienen un ochenta o más por ciento de vulnerabilidad con un promedio comunal del año 2016 de un 78%, lo que nos indica que de 100 menores 78 se consideran vulnerables y requieren no solo asistencia social, sino que además de apoyo pedagógico, elemento clave que nos explica las diferencias de rendimientos educacionales.

### 3.8.- Alumnos Prioritarios por Establecimiento Educacional.

El segundo elemento relevante para la subvención SEP es el porcentaje de alumnos categorizados como prioritarios por parte del Ministerio de Educación, los cuales se distribuyen de acuerdo a la siguiente tabla.

**Total de alumnos clasificados como prioritarios por Mineduc.**

Año	2012		2013		2014		2015		2016	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Alto Ramírez	9	90	10	100	8	100	7	100	8	100
Rodeillo	3	75	SIN SEP	0	8	100	5	83	5	83
La Aguada	16	69	15	75	17	85	14	82	14	82
Quebrada Nuevo Reino	3	60	SIN SEP	0	6	100	4	80	4	80
Pueblo de Viudas	66	61	101	84	99	79	93	76	103	91
Ciruelos	5	50	6	100	5	71	6	75	7	82
Cáhuil	30	63	40	75	45	74	45	74	48	73
Divino Maestro	217	56	307	83	293	74	272	68	278	73
Digna Camilo Aguilar	191	60	240	71	215	65	196	59	215	64
Cardonal de Panilonco	23	48	28	65	27	64	23	59	24	57
Libertadores	129	58	167	70	170	67	157	58	165	65
Cóguil	7	50	12	66	12	75	7	58	7	58
Padre Alberto Hurtado	4	40	5	83	8	53	4	50	5	67
Espinillo	4	57	3	43	3	50	2	50	2	50
Liceo Agustín Ross	SIN SEP	0	121	26	183	37	218	40	390	77
	707		1055		1099		1053		1275	

**Análisis**

Como se puede ver en la tabla, 1275 de los 1837 alumnos matriculados, es decir el 69,4 % de nuestros alumnos son considerados prioritarios y optan por la subvención preferencial (SEP). Este año hay un 12,2% más de alumnos prioritarios que el 2015 en el que solo el 57,2% de los menores estaba contemplado en esta categoría.

De acuerdo a los índices de vulnerabilidad y a los porcentajes de alumnos prioritarios por establecimientos la subvención escolar preferencial se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla.

**3.9.- Recursos Financieros Ley SEP****Ingresos Establecimientos Urbanos:**

	DIGNA CAMILO	DIVINO MAESTRO	LIBERTADORES	PUEBLO DE VIUDAS	CÁHUIL	L.A.R.E.
Enero	8.420.359	10.690.304	5.982.424	3.072.789	1.655.105	5.102.129
Febrero	8.420.359	10.690.304	5.982.424	3.072.789	1.655.105	5.102.129
Marzo	8.420.359	10.690.304	5.982.424	3.072.789	1.655.105	5.102.129
Abril	7.839.023	8.779.005	5.756.098	2.940.462	1.580.945	7.071.867
Mayo	8.213.483	9.324.269	5.908.596	2.979.729	1.639.105	7.139.676
Junio	8.724.499	9.003.450	6.017.414	2.996.380	1.739.965	9.178.252
Julio	5.686.336	9.674.543	3.997.434	2.017.181	1.672.496	4.765.693
Agosto	11.566.054	9.543.212	7.797.720	3.964.645	1.706.479	9.376.595
Ingreso 8 meses	67.290.472	78.395.391	47.424.534	24.116.764	13.304.305	52.838.470
Ingreso mensual promedio	8.411.309	9.799.424	5.928.067	3.014.596	1.663.038	6.604.809

## Ingresos Establecimientos Rurales

	Alto Ramírez	Cóguil	Padre A. Hurtado	La Aguada	Rodeillo	Ciruelos	Espinillo	Cardonal	Quebrada Nvo. Reino
Enero	332.074	538.976	538.976	761.945	171.241	225.895	126.812	1.190.975	261.872
Febrero	332.074	538.976	538.976	761.945	171.241	225.895	126.812	1.190.975	261.872
Marzo	332.074	537.976	538.976	761.945	171.241	225.895	126.812	1.190.975	261.872
Abril	286.088	276.102	276.102	636.948	131.319	344.125	87.638	894.028	184.960
Mayo	294.531	276.224	276.224	637.126	215.736	352.567	87.638	922.333	182.730
Junio	262.555	20.570	22.322	496.633	354.040	491.661	44.812	1.417.580	104.338
Julio	198.454	280.070	121.623	631.264	148.512	238.860	57.511	748.116	121.822
Agosto	386.444	275.070	238.777	633.497	292.576	446.196	103.884	1.408.015	246.613
Ingreso 8 meses	2.424.294	2.743.964	2.551.976	5.321.303	1.655.906	2.551.094	761.919	8.962.997	1.626.079
Ingreso mensual promedio	303.037	342.996	318.997	665.163	206.988	318.887	95.240	1.120.375	203.260

### Análisis

Al observar las tablas vemos que lamentablemente, al igual que el año pasado, la subvención es sustantivamente más baja en las escuelas rurales, siendo sus indicadores de vulnerabilidad y la cantidad de alumnos prioritarios mucho mayor. Es indispensable establecer los verdaderos costos para atender con estándares de calidad a estos menores.

### 3.10.- Porcentaje de Gastos en Personal SEP 2013 – 2015 Por Establecimiento Educativo.

Establecimiento	2013	2014	2015
Liceo Agustín Ross	48,00	35,80	34,2
Pueblo de Viudas	36,60	41,30	42,0
Alto Ramírez	28,90	-	-
Cóguil	14,90	35,00	58,5
Padre A. Hurtado	-	-	-
La Aguada	-	-	-
Rodeillo	Sin SEP	16,20	19,1
Cáhuil	46,90	28,40	21,6
Ciruelos	-	-	-
Libertadores	43,40	58,50	64,7
Espinillo	-	-	-
Digna Camilo Aguilar	44,70	47,20	51,7
Cardonal de Panilonco	14,40	53,30	65,6
Nuevo Reino	-	16,40	29,9
Divino Maestro	47,60	50,90	54,8

### Análisis:

La tabla nos indica claramente que desde el año 2013 el gasto en personal se ha mantenido dentro de la norma, acercándose al límite de gasto la escuela Cardonal de Panilonco (65,6%) y Colegio Libertadores (64,7%).

Estos porcentajes manifiestan la necesidad de contratación de personal de apoyo, especialmente psicólogos, asistentes sociales, profesores diferenciales, fonoaudiólogos, para atender a los menores que presentan una necesidad educativa especial, pero que no están en el proyecto de integración, dada la estructura de formación de los grupos de tratamiento.

Analizados los niveles de matrículas, las condiciones del profesorado, la subvención preferencia y los indicadores de vulnerabilidad y la cantidad de niños y niñas prioritarias pasaremos a la etapa de análisis de los resultados académicos, este se realizará inicialmente con indicadores nacionales como son el SIMCE y la PSU, para luego pasar al análisis de la prueba SEPA de la Universidad Católica, que tiene un carácter comunal y está referida a las habilidades de los menores en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

### 3.11.- Proyecto de Integración.

Otro dato relevante es el número de alumnos y alumnas atendidas por el proyecto de Integración que como se muestra en la siguiente tabla han ido aumentando el número de menores diagnosticado y atendido por especialistas, indicador de una mejora en la calidad de la educación ofrecida, al poder acceder a atender a los menores con NEE.

Año	Estudiantes atendidos PIE	Profesionales Encargados	Total de horas contratadas de Profesionales
2013	314	29	982
2014	339	34	1249
2015	334	34	1312
2016	377	35	1330
<b>Proyecciones 2017</b>	<b>390</b>	<b>36</b>	<b>1355</b>

A continuación se presentan los resultados en pruebas nacionales SIMCE y PSU.

### 3.12.- Puntajes SIMCE y PSU

Resultados históricos, SIMCE desde 2° Básica a II° Medio.

#### RESULTADOS SIMCE 2º BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE		2014	2015
	2012	2013		
Escuela Cóguil	219	245	-	232
Escuela Rodeillo	-	-	-	200
Escuela Ciruelos	214	184	-	-
Escuela Alto Ramírez	-	-	297	-
Escuela Libertadores	242	262	286	280
Colegio Divino Maestro	244	241	263	238
Escuela Digna Camilo	265	266	249	268
Escuela P. Alberto H.	-	226	241	256
Escuela Espinillo	-	-	238	-
Escuela Pueblo de	256	237	237	257
Escuela La Aguada	250	263	231	-
Escuela Q. Nvo. Reino	-	-	198	-
Promedio	241	241	249	247



Es importante destacar en esta Tabla los buenos promedios logrados en los cuatro años, manteniéndose los puntajes en torno al promedio nacional, el cual fue en el año 2015 fue de 247 puntos lo que deja en muy buen pie a la comuna.

### RESULTADOS SIMCE 4º BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE								
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Escuela Alto Ramírez	-	268	275	-	291	-	221	-	-
Escuela P. Alberto H.	-	254	247	-	212	-	-	-	-
Escuela Rodeillo	-	281	248	-	218	-	-	-	-
Escuela Ciruelos	-	-	296	-	187	-	-	-	-
Escuela Espinillo	-	-	-	-	-	258	-	-	-
Escuela Q. Nvo. Reino	-	-	251	-	-	-	188	-	-
Escuela Digna Camilo A.	281	254	269	270	265	259	252	286	249
Colegio Libertadores	236	270	280	281	302	260	279	277	283
Escuela Cáhuil	-	236	-	235	271	252	223	275	208
Escuela La Aguada	-	-	239	277	261	275	236	264	271
Escuela Divino Maestro	211	221	246	258	245	254	260	262	259
Escuela Pueblo de Viudas	252	250	227	252	220	311	277	261	261
Escuela Cóguil	-	201	-	-	263	238	159	238	347
Escuela C. de Panilonco	274	293	240	257	269	267	271	235	259
	251	253	256	261	250	264	237	262	267

La tabla nos indica que como comuna a partir del año 2007 estamos sobre el promedio nacional el cual ha fluctuado alrededor de 250 puntos, sobresaliendo el desempeño del 2015.

ESTABLECIMIENTO	MATEMÁTICA								
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Escuela Alto Ramírez	-	245	285	-	283	-	213	-	-
Escuela P. Alberto H.	-	274	262	-	179	-	-	-	-
Escuela Rodeillo	-	-	231	-	237	-	-	-	-
Escuela Ciruelos	-	251	310	-	206	-	-	-	-
Escuela Espinillo	-	-	-	-	-	208	-	-	-
Escuela Q. Nvo. Reino	-	220	227	-	-	-	182	-	-
Colegio Libertadores	228	208	261	245	303	279	284	290	296
Escuela Digna Camilo	263	-	266	261	253	265	248	286	252
Escuela Cáhuil	-	230	-	193	225	228	236	269	200
Escuela La Aguada	-	-	224	222	232	237	217	268	292
Escuela Pueblo de	260	263	207	234	242	295	314	254	263
Escuela Divino	206	-	244	243	244	253	266	247	240
Escuela Cóguil	-	199	-	-	285	229	131	238	286
Escuela C. de	257	235	207	209	231	272	259	223	236
	243	236	248	230	243	252	235	259	258

La tabla nos indica que desde el 2007 nuestros establecimientos como promedio comunal no a bajado de 230 puntos, sobre pasando el promedio nacional de 250 por primera vez en el año 2012, manteniéndose hasta este año.

Establecimiento	CIENCIAS NATURALES		
	2011	2012	2013
Colegio Libertadores	306	253	294
Escuela Pueblo de Viudas	240	283	276
Escuela Digna Camilo A.	265	255	236
Escuela Divino Maestro	233	241	236
Escuela Alto Ramírez	275	-	-
Escuela Cóguil	294	-	-
Escuela P. Alberto H.	199	-	-
Escuela La Aguada	209	221	-
Escuela Rodeillo	238	-	-
Escuela Ciruelos	192	-	-
Escuela Espinillo	-	-	-
Escuela C. de Panilonco	241	270	-
Escuela Q. Nvo. Reino	-	-	-
Escuela Cáhuil	251	243	-
Promedio	245	252	261

La tabla nos indica que a nivel comunal el promedio siempre ha estado alrededor de los 250 puntos, promedio nacional, el cual se sobre pasa a partir del año 2012.

GOEGRAFÍA Y CS. SOCIALES	
ESTABLECIMIENTO	2014
Colegio Libertadores	280
Escuela Digna Camilo A.	278
Escuela Divino Maestro	247
Escuela C. de Panilonco	246
Escuela Alto Ramírez	-
Escuela Cóguil	-
Escuela P. Alberto H.	-
Escuela La Aguada	-
Escuela Rodeillo	-
Escuela Ciruelos	-
Escuela Espinillo	-
Escuela Q. Nvo. Reino	-
Escuela Pueblo de Viudas	-
Escuela Cáhuil	-
<b>Promedio</b>	<b>263</b>

La tabla muestra un promedio altamente promisorio para la comuna, completando con esta área excelentes puntajes de los 4° básicos.

### RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	COM. LECTURA			MATEMÁTICA			ESCRITURA	CS. NATURALES	
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Escuela Alto Ramírez	269	-	245	254	-	-	-	-	-
Escuela Cóguil	230	-	238	224	-	159	-	-	-
Escuela P. Alberto H.	215	-	-	178	-	-	-	-	-
Escuela La Aguada	-	-	263	-	-	246	-	-	-
Escuela Rodeillo	249	-	-	253	-	-	-	-	-
Escuela Ciruelos	-	-	235	-	-	197	-	-	-
Escuela Espinillo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela C. de Panilongo	228	-	236	227	-	227	-	-	-
Escuela Q. Nvo. Reino	-	-	202	-	-	175	-	-	-
Escuela Pueblo de Viudas	244	239	253	258	264	266	48	254	226
Escuela Cáhuil	249	270	230	230	254	230	-	-	-
Escuela Libertadores	240	243	245	233	264	252	52	256	259
Escuela Digna Camilo A.	232	224	249	238	247	251	51	242	259
Colegio Divino Maestro	245	211	233	241	253	242	52	233	231
Promedio	240	237	239	234	256	225	51	246	244

Los resultados de los 6° años nos indican que el promedio comunal está en torno al promedio nacional de 250 las áreas de ciencias naturales y matemática con una leve baja en el área de comprensión lectora, marcándose una baja significativa este año en matemática.

### RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE					MATEMÁTICA					COMP. NATURALEZA			COMP. MEDIO			
	2009	2011	2013	2014	2015	2009	2011	2013	2014	2015	2009	2011	2013	2009	2011	2014	2015
Escuela Pueblo Viudas	196	253	248	224	239	214	279	258	259	252	218	279	280	215	266	230	257
Escuela Cáhuil	226	-	238	235	245	242	-	247	246	250	242	-	224	238	-	265	243
Colegio Libertadores	250	272	254	202	235	266	263	262	235	245	248	265	265	261	255	245	260
Escuela Digna Camilo.	246	259	258	250	225	251	260	261	275	276	241	265	273	240	269	267	265
Colegio Divino Maestro	286	234	252	206	224	305	236	254	241	241	292	244	259	269	235	242	254
Promedio	241	255	250	223	234	256	260	256	251	253	248	263	260	245	256	250	256

La tabla nos indica que desde el año 2009 los cursos de 8° básico han estado en torno al promedio nacional o sobre este, con la sola excepción del año pasado en el área de Lenguaje, tendencia que se mantiene.

**RESULTADOS SIMCE II MEDIO**

ESTABLECIMIENTO	LECTURA						MATEMÁTICA						CS. NATURALES	
	2008	2010	2012	2013	2014	2015	2008	2010	2012	2013	2014	2015	2014	2015
Liceo Agustín Ross E.	237	233	244	253	239	226	227	224	256	254	243	234	243	236
Charly's School	-	316	287	302	281	290	-	299	279	293	258	278	258	286
Preciosa Sangre	-	264	280	286	269	276	-	262	278	304	255	286	255	266

La Tabla nos muestra que el Liceo en comparación con los otros colegios que tienen enseñanza media en la comuna siempre ha obtenido menor puntaje en los segundos medios, bajando en general el año 2014, volviendo a bajar el 2015.

**RESULTADOS SIMCE III MEDIO INGLES**

ESTABLECIMIENTO	COMP. LECTURA		COMP. AUDITIVA		TOTAL	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Liceo Agustín Ross E.	33	44	34	40	34	42
Charly's School	57	69	64	74	71	72
Colegio Preciosa Sangre	52	53	60	65	56	60

La tabla indica una mejora significativa del Liceo, alrededor de 10 puntos por año, pero se debe reforzar esta área dada la importancia del inglés para el futuro laboral de los menores. Aun no se tienen los resultados 2015.

**RESULTADOS PROMEDIOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)**

	2011	2012	2013	2014	2015
<b>NEM</b>	558	568	551	518	542
<b>Lenguaje</b>	429	466	431	475	460
<b>Matemática</b>	465	484	461	495	471
<b>Historia</b>	447	492	472	468	387
<b>Ciencias</b>	444	482	443	492	339

La tabla nos indica que las Notas de Enseñanza Media (NEM) se han ido correlacionando cada vez más con los promedios obtenidos en la PSU, también nos indica que fuera del puntaje en lenguaje el 2013 y los de historia y ciencias el 2011, el liceo ha sacado promedios sobre los 450 puntos, lamentablemente bajando significativamente estas áreas durante el 2015.

A continuación y con se establece en la introducción se trabajará en las áreas del modelo de aseguramiento de la Calidad (SACGE), iniciando el trabajo con la evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en el PADEM 2015 al mes de Septiembre.

#### 4.- Evaluación de los Objetivos PADEM 2016.

Antes de establecer las metas 2017 se procede a evaluar las metas establecidas en el PADEM 2016, las cuales se pasan a detallar:

La evaluación se realizó por establecimiento de acuerdo a una lista de cotejo, donde cada establecimiento debía indicar si la meta planteada esta **Lograda**, **Medianamente Lograda** o **No Lograda** a septiembre de este año.

#### PORCENTAJES DE LOGRO EN EL ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.

METAS	N/L	M/L	L
Creación del nivel Pre-Básica (NT1 y NT2), buscando la mejora en los aspectos psicológicos, biológicos y sociales de los alumnos.	26,7	13,3	60
Separación del ciclo 5º y 6º en la escuela de Cahuil.	0	0	100
Aplicación de una evaluación diagnóstica semestral comunal por cada asignatura.	0	0	100
Aplicación de retroalimentación al término de las evaluaciones diagnósticas, para asegurar que los alumnos aseguren aprendizajes de calidad al término de cada año.	0	0	100
75% alumnos mejora su nivel de logros en el año 2015.-	14	31	55
Lograr que el 100% de los Docentes cuenten con planificación de los procedimientos a desarrollar en su quehacer pedagógico diario.	0	30	70
Acompañar dos veces en el año a todos los docentes en el aula, con pautas consensuadas de observación de clases, retroalimentando su labor en forma inmediata, terminada la visita.	0	40	60
Realización al menos 1 jornada de apoyo técnico externo en el tema "Desarrollo de habilidades y estándares de aprendizaje" para todo el personal técnico pedagógico, directivo y docente de los establecimientos.	0	60	40
El 100% de los alumnos mejoran la comprensión lectora a través de estrategias innovadoras y diversas.	0	55	45
El 80% de los docentes reciben capacitación de acuerdo a sus necesidades de asignatura y de nivel para mejorar los logros de los alumnos.	25	33	42
El 100% de los estudiantes utilizan los recursos tecnológicos y didácticos.	0	43	57
El 100% de los establecimientos promueve las habilidades de investigación	36	44	20
El 100% de los cursos presenta un ambiente adecuado para el trabajo escolar.	0	41	59
El 100% de los equipos de aula son apoyados para que integren y apliquen planificaciones que incorporen estrategias inclusivas, colaborativas y de co enseñanza al interior de la sala de clases de acuerdo a las nueva normativa del Proyecto de Integración.	15	40	45

La tabla nos indica que el área de Gestión Curricular al mes de septiembre, en las categorías Logradas y Medianamente Logradas tenemos un 92% de las metas, siendo las metas más bajas el uso de la habilidad de investigación y la creación de cursos de NT1 y NT2, dada las condiciones de reconocimiento oficial de los establecimientos.

**PORCENTAJES DE LOGRO EN EL ÁREA LIDERAZGO.**

<b>METAS</b>	<b>N/L</b>	<b>M/L</b>	<b>L</b>
El 100% de los equipos directivos y encargados de establecimientos educacionales reciben capacitación en los ámbitos de la administración, liderazgo y técnico pedagógica.	0	60	40
Desarrollo de un Plan de recopilación y entrega de información a través de instrumentos a nivel de todos los actores educacionales con un respaldo que permita el análisis y detección de los nudos críticos.	0	0	100
Mejorar las instancias de comunicación, con los diferentes actores de la comunidad educativa, en un porcentaje cercano al 90 % con registros escritos y firmados.	0	0	100
Aplicación de instancias de análisis generales de las prácticas y resultados de los establecimientos educacionales.	0	0	100
Mejorar de las instancias de comunicación con registros escritos y firmados.	0	0	100
Lograr alto índices de participación de la comunidad educativa en las actividades de conocimiento, revisión, actualización e implementación del PEI y el proceso educativo en general.	0	60	40
Lograr y mantener los estándares de cumplimiento de las tareas administrativas exigidas por las normativas generales para los establecimientos educacionales, logrando niveles satisfactorios ante las instancias supervisoras.	0	15	85
Realizar monitoreo y/o seguimiento a todas las acciones que realizan los establecimientos educacionales en el cumplimiento de su labor y sus integrantes de acuerdo a las funciones específicas.	0	50	50

La tabla nos indica que el área de Liderazgo al mes de septiembre, en las categorías Logradas y Medianamente Logradas tenemos un 100% de las metas, siendo las metas más bajas la ejecución de talleres de capacitación y aumentar la participación de la comunidad.

**PORCENTAJES DE LOGRO EN EL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

<b>METAS</b>	N/L	M/L	L
Generar a lo menos dos instancias de acercamiento entre las comunidades educativas mediante la realización de actividades ligadas al deporte y la preservación del medio ambiente.	15	24	61
El 100 % de la comunidad educativa conoce y respeta las normas establecidas en el manual de convivencia escolar.	0	0	100
Desarrollar un plan de fortalecimiento del buen clima escolar y organizacional con la finalidad de crear lazos, fortalecer el sentido de pertenencia, logrando con ello una mejora y consolidación de los aprendizajes.	0	0	100
Realizar al menos dos (2) talleres vinculados a la entrega de estrategias de habilidades sociales, resolución de conflictos, prevención de riesgos, hábitos saludables alimentarios y hábitos de estudios, a todos los actores del sistema educacional.	0	10	90
Todos los establecimientos educacionales celebran con toda la comunidad las fechas significativas en un ambiente grato y positivo.	0	40	60
Aumentar el número de anotaciones positivas y disminuir el número de anotaciones negativas en los diferentes establecimientos educacionales.	0	48	52

La tabla nos indica que el área de Convivencia Escolar al mes de septiembre, en las categorías Logradas y Medianamente Logradas tenemos un 97,5% de las metas, siendo la meta más baja la ejecución de instancias de acercamiento.

**PORCENTAJES DE LOGRO EN EL AREA DE RECURSOS.**

<b>METAS</b>	N/L	M/L	L
El 100% de los profesores de aula tienen acceso a los recursos tecnológicos que le permitan diversificar su gestión pedagógica de acuerdo a los distintos ritmos y estilos de aprendizajes de sus alumnos.	8	31	61
Los establecimientos Educacionales cuentan con el 100% de contratación del personal docente y asistentes requeridos para la labor docente de acuerdo a las exigencias normativas y técnicas.	0	0	100
Los establecimientos Educacionales cuentan con el 100% de los materiales, pedagógicos, administrativos, de aseo, tecnológicos y otros que permita buenas condiciones de estudio y laborales a toda la comunidad educativa con los recursos existentes.	0	0	100
Contar con visitas técnicas y de mantención en las diferentes instancias requeridas por los establecimientos.	0	10	90
Mejorar la calidad de la conectividad de internet de todos los establecimientos educacionales.	0	40	60
100% de Logro en el reemplazo de docentes y asistentes en los Establecimientos Educacionales Municipales en el plazo establecido en la normativa vigente.	0	48	52

La tabla nos indica que el área de Recursos al mes de septiembre, en las categorías Logradas y Medianamente Logradas tenemos un 98.7% de las metas, siendo la meta más bajas la adecuación de las tecnologías a las actividades curriculares de los docentes.

## 5.- Objetivos y metas Padem 2017

El Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Gestión Educacional (SACGE) es el Modelo de Calidad adoptado por el Ministerio de Educación, el cual deriva del Modelo Europeo de calidad y que consta de 54 indicadores los cuales se distribuyen en las siguientes áreas:

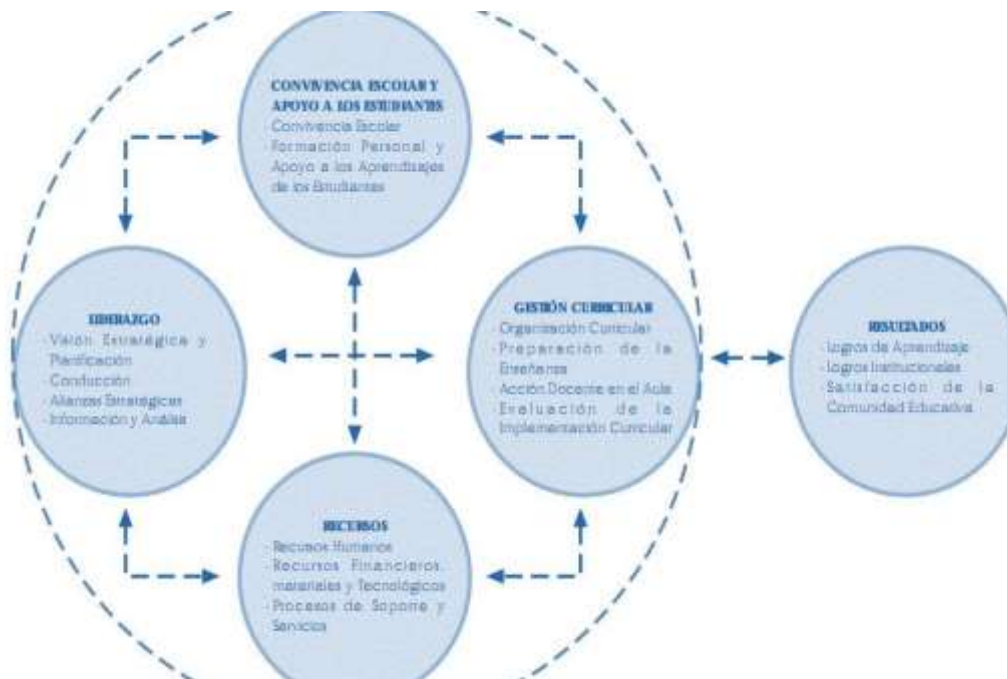


FIGURA 2: Modelo SACGE

Como sistema de Educación comunal el PADEM desde el año 2015 ha adoptado este modelo el cual contiene un Objetivo General para cada área y a su vez en cada área contiene los siguientes objetivos estratégicos:

### ÁREA CURRICULAR PEDAGÓGICA

Objetivos estratégicos relacionados con las prácticas educativas, el plan de mejoramiento, monitoreo, perfeccionamiento, articulaciones, fomento lector, dotación docente y especializada, matrícula, roles y funciones. Apuntar a los procesos claves que permitan mejorar los procesos pedagógicos

### ÁREA LIDERAZGO

Objetivos estratégicos dirigidos a fortalecer el liderazgo del DAEM y de los directivos docentes, como también capacitación y completación de equipos directivos según leyes vigentes, acompañamientos al aula a los docentes, comunicación interna y externa, uso del tiempo de trabajo, documentación que se exige hoy, tales como :



Certificado de recepción final, etc.

### ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos estratégicos, enfocados en los planes de convivencia y sus actualizaciones tales como protocolos frente a diversas situaciones críticas, idoneidad psicológica y capacitación en resolución de conflictos, coordinación con instituciones especializadas en problemáticas infanto- juveniles.

En síntesis, ejecución y revisión de programas de Convivencia y Buenas Prácticas con los distintos agentes del sistema escolar.

### ÁREA RECURSOS

Objetivos estratégicos destinados principalmente a contratación de profesionales, PIE, otros; como también profesionales para talleres extra programáticos, formación de equipos Psicosociales, contratación de profesionales suplentes, uso de recursos SEP, uso de los tiempos de contratación, roles y funciones, etc. Es decir, fortalecer los procesos administrativos y de gestión de los recursos humanos, técnicos y de infraestructura.

En cuanto a las metas, en cada área del SACGE, los diferentes establecimientos de la comuna de Pichilemu y el Departamento de Educación Municipal se proponen los siguientes objetivos o metas:

A continuación se presentan las metas propuestas por los establecimientos educacionales de la comuna en las cuatro áreas del Modelo de Aseguramiento de la Calidad en la Gestión Educacional.

### METAS 2017 EN EL ÁREA CURRICULAR PEDAGÓGICA

**OBJETIVO GENERAL:** Realizar los procesos claves que permitan mejorar los aspectos pedagógicos en los Establecimientos Educacionales.

<b>METAS</b>
Creación del nivel Pre-Básica (NT1 y NT2), buscando la mejora en los aspectos psicológicos, biológicos y sociales de los alumnos.
Separación del ciclo 1º y 2º en la escuela de Cáhuil.
Aplicación de una evaluación diagnóstica semestral comunal por cada asignatura.
Aplicación de retroalimentación al término de las evaluaciones diagnósticas, para asegurar que los alumnos aseguren aprendizajes de calidad al término de cada año.
Lograr que el 100% de los Docentes cuenten con planificación de los procedimientos a desarrollar en su quehacer pedagógico diario.
Acompañar dos veces en el año a todos los docentes en el aula, con pautas consensuadas de observación de clases, retroalimentando su labor en forma inmediata, terminada la visita.
Realización al menos 1 jornada de apoyo técnico externo en el tema “Desarrollo de habilidades y estándares de aprendizaje” para todo el personal técnico pedagógico, directivo y docente de los establecimientos.
El 100% de los alumnos mejoran la comprensión lectora a través de estrategias innovadoras y diversas.
El 80% de los docentes reciben capacitación de acuerdo a sus necesidades de asignatura y de nivel para mejorar los logros de los alumnos.
El 100% de los estudiantes utilizan los recursos tecnológicos y didácticos.
El 100% de los cursos presenta un ambiente adecuado para el trabajo escolar.
El 100% de los equipos de aula son apoyados para que integren y apliquen

planificaciones que incorporen estrategias inclusivas, colaborativas y de co enseñanza al interior de la sala de clases de acuerdo a las nueva normativa del Proyecto de Integración.
---

## **METAS 2017 EN EL ÁREA DE LIDERAZGO.**

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer los Equipos Directivos de los Establecimientos Educativos.

<b>METAS</b>
El 100% de los equipos directivos y encargados de establecimientos educacionales reciben capacitación en los ámbitos de la administración, liderazgo y técnico pedagógica.
Desarrollo de un Plan de recopilación y entrega de información a través de instrumentos a nivel de todos los actores educacionales con un respaldo que permita el análisis y detección de los nudos críticos.
Mejorar las instancias de comunicación, con los diferentes actores de la comunidad educativa, en un porcentaje cercano al 90 % con registros escritos y firmados.
Aplicación de instancias de análisis generales de las prácticas y resultados de los establecimientos educacionales.
Lograr y mantener los estándares de cumplimiento de las tareas administrativas exigidas por las normativas generales para los establecimientos educacionales, logrando niveles satisfactorios ante las instancias supervisoras.
Realizar monitoreo y/o seguimiento a todas las acciones que realizan los establecimientos educacionales en el cumplimiento de su labor y sus integrantes de acuerdo a las funciones específicas.

**METAS 2017 EN EL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.**

**OBJETIVO GENERAL:** Implementar programas de Convivencia y Buenas Prácticas con los distintos actores del sistema escolar.

<b>METAS</b>
Generar a lo menos dos instancias de acercamiento entre las comunidades educativas mediante la realización de actividades ligadas al deporte y la preservación del medio ambiente.
El 100 % de la comunidad educativa conoce y respeta las normas establecidas en el manual de convivencia escolar.
Desarrollar un plan de fortalecimiento del buen clima escolar y organizacional con la finalidad de crear lazos, fortalecer el sentido de pertenencia, logrando con ello una mejora y consolidación de los aprendizajes.
Realizar al menos dos (2) talleres vinculados a la entrega de estrategias de habilidades sociales, resolución de conflictos, prevención de riesgos, hábitos saludables alimentarios y hábitos de estudios, a todos los actores del sistema educacional.
Todos los establecimientos educacionales celebran con toda la comunidad las fechas significativas en un ambiente grato y positivo.

**METAS 2017 EN EL ÁREA DE RECURSOS.**

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer los procesos administrativos y de gestión de los recursos humanos, técnicos, de infraestructura, y económicos, según distintos énfasis.

<b>METAS</b>
El 100% de los profesores de aula tienen acceso a los recursos tecnológicos que le permitan diversificar su gestión pedagógica de acuerdo a los distintos ritmos y estilos de aprendizajes de sus alumnos.
Los establecimientos Educacionales cuentan con el 100% de contratación del personal docente y asistentes requeridos para la labor docente de acuerdo a las exigencias normativas y técnicas.
Los establecimientos Educacionales cuentan con el 100% de los materiales, pedagógicos, administrativos, de aseo, tecnológicos y otros que permita buenas condiciones de estudio y laborales a toda la comunidad educativa con los recursos existentes.
Contar con visitas técnicas y de mantención en las diferentes instancias requeridas por los establecimientos.
Mejorar la calidad de la conectividad de internet de todos los establecimientos educacionales.
100% de Logro en el reemplazo de docentes y asistentes en los Establecimientos Educacionales Municipales en el plazo establecido en la normativa vigente.

De acuerdo al convenio de transferencia de Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, (FAEP), firmado entre la Ilustre Municipalidad de Pichilemu y el Ministerio de Educación cuyo objetivo es la ejecución y desarrollo del plan de fortalecimiento, acordado entre las partes. Donde además se comprometen a la elaboración del PADEM 2017 en un proceso que permita su adecuada vinculación con los Proyectos Educativos Institucionales de cada establecimiento (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Para ello como se indicó en la introducción el MINEDUC, presento como instrumento de planificación la Ficha del Servicio Educativo, donde se plantean las iniciativas de Calidad de la Educación para el año 2016, las cuales se pasan a detallar:

### 5.1.- Propuestas Iniciativas 2017 MINEDUC

CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2016				AÑO 2017			
	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
Equipo psicosocial en la escuela	0	0	4	154	0	0	30	526
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	27	1.082	0	0	30	1.202
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	5	198	0	0	15	262	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>198</b>	<b>31</b>	<b>1.236</b>	<b>15</b>	<b>262</b>	<b>60</b>	<b>1.728</b>

### 5.2.- Propuestas de Iniciativas 2017 DAEM

Adicionalmente a estas iniciativas del Ministerio de Educación los establecimientos de la comuna y este DAEM solicitan:

INICIATIVAS COMUNALES	AÑO 2016	AÑO 2017
	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	0	1
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	3	9
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	2	9
Equipo Psicosocial en la Escuela	15	15
Talleres de Verano entretenido en las Escuelas	1	1
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	14	14
Encargado de convivencia en la escuela con jornada completa	5	6
Plan nacional de Formación Ciudadana	1	6
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	6	15
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	6	15
Programa Inglés abre las puertas	6	15
Olimpiadas Científicas, Deportivas y Culturales comunales	0	2
Proyecto de Música en Colores desde Kinder a 4° Básico	1	1
Sexualidad y Afectividad en el Adolescente	1	2

Contratación Personal Apoyo en Tecnología	6	15
Normalización legal y sanitaria de EE (FAEP)	15	15
Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura (FAEP)	15	15
Capacitación Asistentes DAEM y EE (FAEP)	16	16
Contratación Transporte Escolar y Servicios de Apoyo (FAEP)	15	15
Renovación Mobiliario (FAEP)	15	15
Adquisición de Recursos Tecnológicos	15	15
Capacitación a los Equipos Directivos (FAEP)	15	15
Adquisición de Pruebas estandarizadas de Habilidades (FAEP)	15	15
Implementación Condiciones Mínimas de Primeros Auxilios (FAEP)	0	15
Contratación de mano de Obra para mantención de EE	15	15
Contratación de Jefe de UTP comunal	0	15
Contratación personal encargado de Primeros auxilios	0	6
Campeonato de Voleibol Comunal	0	15
Campeonato de Baby Futbol Comunal	0	15
Feria Científica Comunal	1	15
Aumento del 5% de Horas no Lectivas Profesores	0	15
Realización Pre Universitario en el Liceo	0	1
Campeonato de Patinaje	0	6
Talleres de Folclore	0	15
Apoyo Programa PIE evaluaciones de Alumnos	0	15
Contratación encargado FAEP	0	15
Mejora a conectividad Internet	0	15
Campamento de Inglés Invierno y Verano	1	6
Contratación Apoyo Legal DAEM	0	15
Contratación Apoyo Unidad de Adquisiciones	0	15

A continuación se presenta la planta actual de docentes, además del presupuesto normal del DAEM de acuerdo a los formatos de la contraloría.

## 5.2.- Planta Docentes

Establecimiento	Dotación Docente			Fuentes de Financiamiento				Art. N° 69
	N° de Docentes	N° Horas Titulares	N° Horas Contrata	Subvención Regular	Sep	Pie	Junji	
Alto Ramírez	1	44	0	44	0	0	0	0
Cáhuil	10	151	221	304	16	50	0	2
Cardonal	5	148	52	142	10	44	0	4
Ciruelos	1	44	0	30	10	3	0	1
Cóguil	1	38	6	38	6	0	0	0
Digna Camilo	25	568	307	629	141	101	0	4
Divino	33	817	375	707	200	283	0	2
Espinillo	1	44	0	44	0	0	0	0
La Aguada	3	88	12	99	0	0	0	1
Libertadores	27	440	562	629	282	89	0	2

Liceo	43	1059	463	1149	204	166	0	3
Padre Hurtado	1	38	6	44	0	0	0	0
Pueblo de Viudas	21	480	205	466	69	149	0	1
Nuevo Reino	1	43	0	40	3	0	0	0
Rodeillo	1	40	0	38	2	0	0	0
Jardín Cardonal	1	44	0	0	0	0	44	0
Jardín P. Viudas	2	88	0	0	0	0	88	0
	177	4174	2209	4403	943	885	132	20
		65,4	34,6	69,0	14,8	13,9	2,1	0,3
		Total Horas:		6383				

Los docentes al mes de Julio fueron 177. En esta tabla no se incluyen los reemplazos.

## 6.- Presupuesto

A continuación se presenta el presupuesto Municipal del Área de Educación para el año 2017 elaborado por el área de finanzas del DAEM.

### PRESUPUESTO MUNICIPAL ÁREA "EDUCACION" AÑO 2017

#### 6.1.- Ingresos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,800,000
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2,800,000
05	03	003		De la Secretaría de Educación	2,100,000
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	1,700,000
05	03	003	002	Otros Aportes	400,000
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	100,000
05	03	004	001	Convenios Educación Pre básica	100,000
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	600,000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	52,000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	50,000
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345	0
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	50,000
08	99			OTROS	2,000
08	99	999		Otros	2,000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	1,000
				TOTAL INGRESOS.....M\$	2,853,000

## 6.2.- Egresos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	2,393,000
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1,172,000
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1,134,000
21	01	002			Aportes del Empleador	20,000
21	01	004			Remuneraciones Variables	3,000
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	15,000
21	02				PERSONAL A CONTRATA	472,000
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	436,000
21	02	002			Aportes del Empleador	20,000
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	1,000
21	02	005			Aguinaldo y Bonos	15,000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	749,000
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	8,000
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	700,000
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	1,000
21	03	999			Otras	40,000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	410,000
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	30,000
22	01	001			Para Personas	30,000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	9,000
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	500
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	8,000
22	02	003			Calzado	500
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,500
22	03	001			Para Vehículos	10,000
22	03	003			Para Calefacción	500
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	217,000
22	04	001			Materiales de Oficina	25,000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	100,000
22	04	003			Productos Químicos	1,000
22	04	004			Productos Farmacéuticos	500
22	04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	500
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2,000
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	15,000
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	5,000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	25,000
22	04	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de EE	20,000
22	04	011			Repuestos y Accesorio para Mantención y Reparación de Vehículos	5,000



22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	500
22	04	013		Equipos Menores	15,000
22	04	014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	500
22	04	999		Otros	2,000
22	05			SERVICIOS BASICOS	55,000
22	05	001		Electricidad	20,000
22	05	002		Agua	20,000
22	05	003		Gas	6,000
22	05	005		Telefonía Fija	3,000
22	05	006		Telefonía Celular	1,000
22	05	007		Acceso a Internet	5,000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25,000
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	8,000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	10,000
22	06	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de oficina	7,000
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	3,000
22	07	001		Servicios de Publicidad	1,500
22	07	002		Servicios de Impresión	1,500
22	08			SERVICIOS GENERALES	7,000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000
22	08	999		Otros	5,000
22	09			ARRIENDOS	11,000
22	09	002		Arriendo de Edificios	500
22	09	003		Arriendo de Vehículos	10,000
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	500
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5,000
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	5,000
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	34,000
22	11	001		Estudios e Investigaciones	3,000
22	11	002		Cursos de Capacitación	22,000
22	11	003		Servicios Informáticos	500
22	11	999		Otros	8,500
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,500
22	12	002		Gastos Menores	3,000
22	12	004		Intereses, Multas y Recargos	500
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15,000
23	01			PRESTACIONES PREVICIONALES	15,000
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	15,000
24				TRANSFERENCIA CORRIENTES	4,000
24	01			AL SECTOR PRIVADO	4,000
24	01	008		Premios y Otros	4,000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26	01			DEVOLUCIONES	0

AÑO 2016					MONTOS	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		30,000
29	01			TERRENOS		0
29	02			EDIFICIOS		0
29	03			VEHICULOS		0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS		10,000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS		2,000
29	05	999		Otras		2,000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS		16,000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos		15,000
29	06	002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas		1,000
34				SERVICIO DE LA DEUDA		0
34	07			DEUDA FLOTANTE		0
35				SALDO FINAL DE CAJA		1,000
				TOTAL GASTOS ...M\$		2,853,000

Es lo que puedo informar en relación al PADEM 2017, el cual está sujeto a la aprobación del señor Alcalde y el Honorable Concejo Municipal.

Ciro Fernando Díaz Iturbe  
Jefe DAEM Pichilemu.

Pichilemu, septiembre 2016.